

Oficio No. 0336/16.

Expediente: 1001001-3001001

Asunto: Se Aprobó Integración de  
Comité Académico de Posgrado.

San Francisco de Campeche, Cam., septiembre 30 de 2016.

LICDA. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA  
FACULTAD DE DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA  
URBINA"

Se le informa que el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el día 29 de septiembre de este año, **aprobó** la integración del Comité Académico de la Maestría "Interinstitucional en Derechos Humanos", misma que será ofertada en la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina", de conformidad con lo que establece el Reglamento General de Posgrado, en el Capítulo II, Artículo 13, que a la letra dice: "Cada Programa de Posgrado contará con un Comité", quedando integrado de la manera siguiente:

**Presidente:** Mtro. Luis Adalberto Granados Pérez.  
**Miembros:** Dr. Alejandro Sahuí Maldonado.  
Dr. Víctor Collí Ek.  
Dr. Fernando José Casanova Rosado.  
Dr. José Israel Herrera.

**Miembro Externo:** Mtro. José Antonio Cabrera Miss.

ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO



L. A. E. GERARDO MONTERO PÉREZ  
RECTOR

EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO

CONSEJO  
UNIVERSITARIO  
MTRO. FERNANDO MEDINA BLUM  
SECRETARIO GENERAL